MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 321 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
MODIFICA COMISION EVALUADORA.
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente: 05 FEB 2026

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 090 de fecha 09.01.2026, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el **"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que está conformada por Sra. Valeska Gonzalez González Encargada Programa Adulto Mayor, Srta. Dominike Pino Encargada Programa Discapacidad y Sra. Tamara Poblete Dinamarca Encargada de Unidad Familia y Comunidad o quienes los subroguen.

El Memo N°225 de fecha 03.02.2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa se realizó Acta de Evaluación de la oferta de la Licitación ID 3656-23-LE26 de **"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"**. Presentándose (03) ofertas, cuyos proveedores cumplieron con todos los requisitos establecidos en la presente licitación, por tanto se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicar:

Oferente	Rut	Líneas
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	1

Oferente	Rut	Líneas
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	2

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2026 mediante el cual se aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación ID 3656-23-LE26 de **"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"**. según el siguiente detalle:

Oferente	Rut	Líneas
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	1

Oferente	Rut	Líneas
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	2

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.24.01.008.000.000 denominada "premios y otros" de los Programa, Deportes, Discapacidad, Oficina de la Mujer, Centro Diurno Comunitario Los Lirios del presupuesto municipal vigente y a la cuenta 215.22.07.002.000.000 "servicio de impresión" Programa Discapacidad, Mujeres Jefas de Hogar y Oficina de la Mujer del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CAB/MBQ/ LGE/TPD/tpd
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-

FOLIO	675
FECHA	04-02-26
HORA	11:29

		FECHA	HORA
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
	SECRETARÍA MUNICIPAL		
	SECPLA		
	DIDECO		
	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
	DEPTO. PERSONAL		
	DIRECCIÓN DE OBRAS		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
	RENTAS		
	COMUNICACIONES		
	CULTURA		
	CONTROL		
	JURÍDICO		
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
	DAEM		
	DEPTO. DE SALUD		
	CONCEJO		
	MEDIO AMBIENTE		
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
	SECRETARIA ALCALDÍA		
	O.I.R.S.		
	SEGURIDAD PUBLICA		
	JEFE DE GABINETE		

(S) Oleeta

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA 2/26
HORA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO : ___225__/
MAT. : Solicita adjudicar licitación que se indica.

Requínoa, 03 de febrero del 2025.

DE : SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A : SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA (S)

1. Junto con saludar, mediante el presente, tengo a bien solicitar a usted adjudicación **Licitación Pública ID 3656-23-LE26 "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS",** autorizada mediante Decreto Alcaldicio N° 090 de fecha 09.01.2026.

2. Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que está conformada por Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada unidad familia y comunidad, Sra. Valeska Gonzalez Gonzalez Encargada Programa Adulto Mayor y Srta. Dominike Pino Astorga, Encargada programa discapacidad.

3. Conforme a las ofertas recibidas (03) y el análisis efectuado basado en los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, se sugiere adjudicar según el siguiente detalle:

   "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS".

   LINEA 1

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	79

   LINEA 2

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	79

4. Se solicita autorizar emisión de Orden de compra a través del Portal Mercado Público.

5. Impútese el gasto a la Cuenta 215.24.01.008.000.000 denominada "premios y otros" de los Programa, Deportes, Discapacidad, Oficina de la Mujer, Centro Diurno Comunitario Los Lirios del presupuesto municipal vigente y a la cuenta 215.22.07.002.000.000 "servicio de impresión" Programa Discapacidad, Mujeres Jefas de Hogar y Oficina de la Mujer del presupuesto municipal vigente.

6. Se adjunta acta de revisión antecedente soporte electrónico, acta de evaluación y comprobantes de ofertas.

Sin otro particular

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIDECO (S)

TPD/tpd
DISTRIBUCION
Alcaldía
Mercado Publico
DIDECO

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 235 / AÑO 2026

Requínoa, 03 de Febrero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS DEPORTIVOS
PROGRAMA	DEPORTES
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-008-000-000
DESCRIPCIÓN	PREMIOS Y OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 4.500.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 4.500.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 4.500.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	OFICINA DE LA MUJER.
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-008-000-000
DESCRIPCIÓN	PREMIOS Y OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 700.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 700.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 700.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	DISCAPACIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-008-000-000
DESCRIPCIÓN	PREMIOS Y OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 600.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 600.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 600.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS (CEDIAM)
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-008-000-000
DESCRIPCIÓN	PREMIOS Y OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 200.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 200.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 200.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adjudicación de la licitación pública correspondiente al "Suministro de Premios y otros" conforme a los requerimientos de los programas.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 234 / AÑO 2026

Requínoa, 03 de Febrero 2026

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N° 208 y Decreto Alcaldicio N° 3337 del 15 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2026.

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	OFICINA DE LA MUJER
CÓDIGO CUENTA	215-22-07-002-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE IMPRESIÓN
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 1.000.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 1.000.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 1.000.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	DISCAPACIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-07-002-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE IMPRESIÓN
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 600.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 600.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 600.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR
CÓDIGO CUENTA	215-22-07-002-000-000
DESCRIPCIÓN	SERVICIOS DE IMPRESIÓN
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 500.000.-
OBLIGACIÓN	$ 0.-
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 500.000.-

MONTO SOLICITADO	$ 500.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 0.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adjudicación de la licitación pública correspondiente al "Suministro de Impresión", conforme a los requerimientos de los programas.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/jpp

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE EVALUACIÓN
"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"
Licitación ID: 3656-23-LE26

En Requínoa, a 03 de febrero de 2026, se ha reunido la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3656-23-L126 "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS". de acuerdo a lo indicado por el Decreto Alcaldicio Nº 090 de fecha 09.01.2026, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, no se presentaron consultas y no hubieron modificaciones a las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación ID 3656-23-LE26 "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"
De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron seis Ofertas, las cuales se ajustaron a todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases Administrativas y Técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	Rut	Observación
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	El oferente postula a línea 1 y 2
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	El oferente postula a línea 1 y 2
SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	9.739.385-0	El oferente postula a línea 1

Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que está conformada por la Sra. Valeska González Gonzalez Encargada programa adulto mayor, Sra. Tamara Poblete Dinamarca, Encargada Unidad familia y comunidad y Dominike Pino Astorga, Encargada programa discapacidad las cuales se han reunido y conforme a los siguientes Criterios de Evaluación levantarán un Acta de Evaluación:

Criterios Evaluación

Precio	40 %
Calidad	30%
Experiencia	20 %
Cumplimiento requisitos	10%

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.

LINEA 1
A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	100	40%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	30	12%
SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	60	24%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	50	15%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	.50	15%
SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	100	30%

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	100	20%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	0	0%
SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	50	10%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	40	4%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	40	4%
SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE	80	8%

LINEA 2
A) Precio 40%

Oferentes	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	100	40%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	60	24%

B) Calidad Técnica 30%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	50	15%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	50	15%

C) Experiencia 20%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	100	20%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	0	0%

D) Cumplimiento requisitos 10%

Oferente	Puntaje	Ponderación Puntaje
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	40	4
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	40	4

"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS".

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Cuadro resumen
Línea 1

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	100	50	100	40	40	15	20	4	79

Cuadro resumen
Línea 2

		PUNTAJE SEGÚN CRITERIOS				PONDERACION PUNTAJE				
Oferentes	Rut	A	B	C	D	A	B	C	D	Puntaje Final
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	100	50	100	40	40	15	20	4	79

CONCLUSIONES:

Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación, Licitación ID 3656-23-LE26 "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS". Se concluye que el oferente que se enuncia en el siguiente párrafo cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas.

Por lo tanto, se sugiere adjudicar a través del portal www.mercadopublico.cl ID 3656-23-LE26 "SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS". Al siguiente Proveedor:

LINEA 1

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	79

LINEA 2

NOMBRE OFERENTE	RUT	PORCENTAJE
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-k	79

TAMARA POBLETE DINAMARCA
ENCARGADA UNIDAD FAMILIA Y COMUNIDAD

VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR

DOMINIKE PINO ASTORGA
ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-23-LE26.

Yo, **VALESKA GONZALEZ GONZALEZ**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **3656-23-LE26**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 03.02.2026

VALESKA GONZALEZ GONZALEZ
RUT [redacted]
ENCARGADA PROGRAMA ADULTO MAYOR
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-223-LE26.

Yo, **TAMARA POBLETE DINAMARCA**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **Encargada Programas Sociales,** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID **3656-23-LE26**, DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 03.02.2026

TAMARA POBLETE DINAMARCA
RUT [redacted]
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-23-LE26

Yo, **DOMINIKE PINO ASTORGA**, cédula nacional de identidad N° [redacted] funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD** domiciliado en **Calle Comercio N°121,** en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-23-LE26 DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley Nº 18.046, sobre sociedades anónimas.

2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.

3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Requinoa, 03.02.2026

DOMINIKE PINO ASTORGA
RUT [redacted]
ENCARGADA PROGRAMA DISCAPACIDAD
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO
PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-23-LE26
"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA LOCAL DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS"

En Requínoa, a 30 del mes de enero de 2026, se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada **"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA LOCAL DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS",** Soporte Electrónico, según lo siguiente:

		Anexos Administrativos					Anexos Técnicos		Anexo Económico
PROPONENTE	RUT	IND. DEL OFERENTE ANEXO N°1	DECLARACIÓN JURADA ANEXO N°2	PERSONA NATURAL FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD	PERSONA JURIDICA FOTOCOPIA DE CEDULA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	NUEVA DECLARACION JURADA ANEXO N°5	ESPECIFICACIONES TECNICAS	EXPERIENCIA ANEXO N°4	OFERTA ECONOMICA ANEXO°3
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	NO ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
SONIA ANGÉLICA ROBINSON HECHTLE	[redacted]	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA

Fecha de Adjudicación: 13-02-2026 14:15:00

MERCADO PUBLICO

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
viernes, 30 de enero de 2026 Hora: 9:45:14
Código de su Oferta
5181-4827-C3B9-6DD9-89B3-F07A-05D0-5E1A-B2A5-D2B2-172641989

Datos de la Adquisición 3656-23-LE26

Nro. de Adquisición	3656-23-LE26
Nombre	SUMINISTRO DE IMPRESION PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES OFICINA LOCAL DE LA MU JER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO DE IMPRESION, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA LOCAL DE LA M UJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/1/2026 17:27
Fecha de Cierre	29/1/2026 16:00
Fecha de Apertura	29/1/2026 16:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Ramón Luis Lacoste Palazuelos
RUT	77.502.531-K
Razón Social	GRAPHOS PUBLICITARIA SPA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO DE IMPRESION
Descripción de la Oferta	SUMINISTRO DE IMPRESION, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA LOCAL DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	28/1/2026 20:08

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripcion	Tamaño	Acciones
☐	Patente Municipal Primer Semestre 2026.pdf	Documento para contratar	Patente Municipal Primer Semestre 2026.pdf	49 Kb	Ver
☐	CERTificado no quiebraAÑO_2026.pdf	Documento para contratar	CERTificado no quiebraAÑO_2026.pdf	131 Kb	Ver
☐	Rut_Empresa_GRAPHOS_SPA_Ramon_Lacoste (2).pdf	Documento para contratar	Rut_Empresa_GRAPHOS_SPA_Ramon_Lacoste (2).pdf	58 Kb	Ver
☐	vigencia enero 2026.pdf	Documento para contratar	vigencia enero 2026.pdf	147 Kb	Ver
☐	C.I._Representante_legal (1).jpg	Documento para contratar	C.I._Representante_legal (1).jpg	42 Kb	Ver
☐	anexo 3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	anexo 3.pdf	3907 Kb	Ver

1 2 3 4 5

☐ Seleccionar Todos

OSKQSR

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 1.547.313

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1 **Clasificación ONU:** 82101801 - Campañas publicitarias
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 PREMIOS Y OTROS, SEGUN DETALLE ANEXO N°3
Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	galvanos trofeos copas medallas	1371430	1371430

2 **Clasificación ONU:** 82121505 - Impresión promocional o publicitaria
Especificaciones del Comprador: LINEA N°2 SERVICIOS DE IMPRESION, SEGUN DETALLE ANEXO N°3.
Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total

1 Global	imopresiones papeleria y pvc	175883	175883

Total de la Oferta $ 1.547.313

Imprimir Comprobante

REGISTRO DE
EMPRESAS Y
SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 77.502.531-K
Razón Social: GRAPHOS PUBLICITARIA SpA
Fecha de Constitución: 30 de diciembre del 2021
Fecha de Emisión del Certificado: 25 de enero del 2026

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR10u6bdK3Vr**

CR10u6bdK3Vr

Gabriela Verónica Constanza Jorquera Sepúlveda
Jefa División de Empresas de Menor Tamaño

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
MORANDE 835 P 5 OF518 SANTIAGO

RUT
77502531-K

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

⚠ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202204920699

FECHA EMISIÓN 04/01/2022

RUT USUARIO CÉDULA [redacted]

USUARIO CÉDULA RAMON LUIS LACOSTE PALAZUELOS

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

INGRESO NÚMERO
2501978905
ROL 350861-7

RUT	77502531-K
NOMBRE	GRAPHOS PUBLICITARIA SPA
DIRECCION	MORANDE 835 OFICINA 518
TRIBUTO	PATENTES COMERCIALES
PERIODO	1SEM 2026
FECHA EMISIÓN	01-01-2026
PLAZO PARA PAGAR	31-01-2026

IMPUESTOS Y DERECHOS

1,00	ART. 24	$	34.736
1,00	ASEO	$	0
1,00	B.N.U.P.	$	0
	SUBTOTAL	$	34.736
	IPC	$	0
	INTERÉS	$	0
	TOTAL PAGADO $		**34.736**

TESORERIA 92 SANTIAGO

FECHA PAGO : 07-01-2026 22:28
NL97NKMK77
EMISOR : RENTAS
CAJERO : WEBPATENTE
UNIDAD : DIRECCION DE RENTAS

GLOSA DE PAGO :

ACTIVIDAD AUTORIZADA OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMERCIALZACION DE ARTICULOS PUBLICITARIOS COD. SII 479100

Folio N° 4683
Santiago, 25 enero 2026

Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"**graphos publicitartia spa**" **RUT N° 77502531-K**, no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.

SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO
JEFA PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

CRISTIÁN VALDÉS SOLORZA
Jefe Plataforma Integral de Atención Ciudadana (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion, debe ingresar el Código de Verificación **CACG-ACH-AAAEGID**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.

Huérfanos Ahumada # 228
Santiago, Chile
Fono: (56 2) 2445 35 70
www.superir.gob.cl

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE	GRAPHOS PUBLICITARIA SpA
R.U.T.	77.502.531-K
DOMICILIO	MORANDE 835 OF. 518 SANTIAGO CENTRO
FONO	931886255
FAX	xxxxxxxx
E-MAIL	GRAPHOSPUBLICITARIA@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
1160-1162-1163	Pichilemu	merchandising	diciembre 2025	varios montos
1158-1168	Pichilemu	premior impresiones	diciembre 2025	varios montos
1169-1170-1171	Curacavi	premior,retablos	diciembre 2025	varios montos
1175-1176-1178	Santa cruz	premior	diciembre 2025	varios montos
1142-1143-1127	Requinoa	premior,retablos	diciembre 2025	varios montos
1130-1131-1133	San vicente	premior,retablos	diciembre 2025	varios montos
1130-1131-1133	Puerto montt	merchandising	diciembre 2025	varios montos

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

RAMON LACOSTE PALAZUELOS
NOMBRE PROPONENTE

FECHA: 26 enero 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo .....RAMON LACOSTE PALAZUELOS.....Rut .....[redacted]....., declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)

Nombres y Apellidos

Rut

Fecha: día, mes y año

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	RAMON LACOSTE PALAZUELOS
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
R.U.T.	[redacted]
Razón Social	GRAPHOS PUBLICITARIA SpA
R.U.T. empresa	77.502.531-K
Dirección	MORANDE 835 OF. 518 SANTIAGO CENTRO
Ciudad	SANTIAGO
Teléfono	XXXXXXXXX
Teléfono móvil	[redacted]
Correo electrónico	GRAPHOSPUBLICITARIA@GMAIL.COM
Web de la empresa	XXXXXXXXX

a) DATOS CONTACTO

Nombre	RAMON LACOSTE PALAZUELOS
RUT	8.021.099-K
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Teléfono	XXXXXXXXX
Teléfono móvil	931886255
Email	RAMONLACOSTE5577@GMAIL.COM

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FIRMA

FECHA 26 de ENERO de 20 26 .

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO SERVICIO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

LÍNEA 1: PREMIOS Y OTROS

	MEDIDA	PRODUCTO	VALOR NETO UNITARIO		
1	Unidad	Medalla Metálica de 50 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$1050 C/U		
2	Unidad	Medalla Metálica de 70 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$1600 C/U		
3	Unidad	Medalla metálica, 5 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$1050 C/U		
4	Unidad	Medalla metálica, 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$1600 C/U		
5	Unidad	Medalla metálica 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 25 mm, color corporativo.	$1600 C/U		
6	Unidad	Medalla de 60 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$4200 C/U	minimo 50 unidades	
7	Unidad	Medalla de 80 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$4700 C/U	minimo 50 unidades	
8	Unidad	Medallas metálicas de 55 mm de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$1250 C/U		
9	Unidad	Medallas metálicas de 7 cms de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$4980 C/U	minimo 50 unidades	
10	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$21900 C/U		

43.930

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

			VALOR NETO UNITARIO		
11	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$19800 C/U		
12	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$19500 C/U		
13	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$19000 C/U		
14	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$16000 C/U		
15	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$21900 C/U		
16	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$19800 C/U		
17	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$19500 C/U		
18	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$19000 C/U		
19	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$16000 C/U		
20	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 110 cms.	$85000 C/U		
21	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 100 cms.	$82000 C/U		
22	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 90 cms.	$80000 C/U		

417500

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

			VALOR NETO UNITARIO		
23	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 80 cms.	$78000 C/U		
24	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 110 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$85000 C/U		
25	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 100 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$82000 C/U		
26		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 80 cms. Copa Premium, enteramente metálicas bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$78000 C/U		
27		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 90 cms. Copa premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$80000 C/U		
28	Unidad	Trofeos deportivos de figuras deportivas, con base y placa grabada, altura promedio de 18 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$14300 C/U		
29	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, figuras deportivas personalizadas, con base y placa grabada, altura promedio de 25 cms, terminaciones y corte con sistema laser.	$17400 C/U		
30	Unidad	Trofeos deportivos Premium, figuras deportivas, con estructura de base y placa grabada, altura promedio 28 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$17900 C/U		
31	Unidad	Trofeos deportivos Premium, metálicos, resina o acrílico espejo, alturas promedio 28 cms; trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas van montados en bases de madera la cual incluye placa	$19600 C/U		

472.200.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

			VALOR NETO UNITARIO		
		grabada. Son grabados con sistema laser finas terminaciones.			
32	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, altura promedio 25 cms, trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas, van montados en base de ABS color negro o marrón, la cual incluye placa grabada. Son grabados con sistema laser y su espesor va de 8 a 10 mm.	$17.400C/U		
33	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$21900C/U		
34	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$19800C/U		
35	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$16200C/U		
36	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$19000C/U		
37	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$16000C/U		
38		Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$21900C/U		

132.200

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

			VALOR NETO UNITARIO		
39		Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$19800C/U		
40		Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$16000C/U		
41	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$19000C/U		
42	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$16000C/U		
43	Unidad	Trofeos deportivos, altura promedio 18 cms, trofeo consistente en figura del deportista en tono oro, montado en base la cual va con placa grabada full color. Incluye todos los deportes	$13600C/U		
44	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 25x31 ms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$17500C/U		
45	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 19x25 cms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$16400C/U		
46	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 19 x x25 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$15300C/U		
47	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 25 x 31 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$14500C/U		
48	Unidad	Galvano marco de madera con fondo de terciopelo o felpa a color, medidas 19 x 25 cms; medidas 19x25x1.8 cms, color terciopelo a elección, placas o discos a elección. Grabados con sistema laser, se entrega con estuche individual.	$14500C/U		
49	Unidad	Galvano de madera lacada nogal, con rebaje decorativo perimetral en laterales, medidas 25x19x2 cms, incorpora placa grabada full color en oro espejo, hecha con laser fibra uv. Se entrega con estuche individual.	$15300C/U		

177.900

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

			VALOR NETO UNITARIO		
50	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 25x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$17800C/U		
51	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 19x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$17500C/U		
52	Unidad	Galvanos de cristal transparente, altura promedio 17 cms, medidas 19x25 cms, pieza de cristal, diferentes modelos, se presentan todos con bordes biselados en su perímetro, espesor promedio de cristal, 10 mm, grabado con sistema laser de fibra, logos y textos, se entrega con estuche individual de lujo.	$17000C/U		
53	Unidad	Galvano madera de raulí certificada, grabado en sistema laser bajo relieve, contiene disco superior con rebaje y cuerpo, medidas 25x31 cms. Se entrega en caja de lujo.	$19300C/U		
54	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x25 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lugo.	$18400C/U		
55	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x31 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lujo.	$19700C/U		
56	Unidad	Galvano cristal, modelos diversos, medida altura promedio de 20 cms, espesor promedio de 10 mm, grabado con sistema laser, logos y textos con estuche individual de lujo.	$18000C/U		

1371.430 + iva

LINEA 2: SERVICIOS DE IMPRESIÓN

127.700

Nro.	Producto/insumo	Precio neto unitario		
1	Carpetas con diseño tamaño carta full color	$2.070 C/U	X 50 UNIDADES	
2	Carpeta con diseño tamaño oficio full color	$2.290 C/U	X 50 UNIDADES	
3	Adhesivo logos grande de 10x10 full color troquelado	$310 C/U	X 50 UNIDADES	
4	Adhesivo logo mediano de 7x7 full color troquelado	$300 C/U	X 50 UNIDADES	
5	Adhesivo logo pequeño de 5x5 full color troquelado	$290 C/U	X 50 UNIDADES	
6	Bolsa de Papel con medidas impresas full color	$980 C/U	X 50 UNIDADES	
7	Diplomas tamaño oficio full color	$590 C/U	X 50 UNIDADES	
8	Impresión tarjetas de presentación: En sistema laser, full color, medidas de 9x5 cms, 300 grs todo en corte recto e impresión, tiro y retiro.	$11.300	LAS 100 UNIDADES	
9	Laminas adhesivas: De 2x22 cms, full color, sustrato adhesivo blanco + laminado mate/alta resolución.	$570 C/U	X 50 UNIDADES	

18.700

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

		VALOR NETO UNITARIO	
10	Impresión digital con tinta UV en papel sintético medidas de 2.00 x 1.00 mts,	$25.600 C/U	X 1 UNIDADES
11	Impresión de sellos QR: tamaño carta terminación laminado matte, en vinil adhesivo permanente, 100 micras y corte recto.	$530 C/U	X 50 UNIDADES
12	Afiches: Medidas de 43 x 28 cms (tabloide); de material papel couche grs satinado, 4/0 color.	$1.700 C/U	X 100 UNIDADES
13	Diario o boletín: De 4 páginas; de 496x342 mm; sustrato de papel couche brillante de 170 g/m2, impresión 4/4 colores, terminación plisado, corte recto y dobles.	$558 C/U	X 500 UNIDADES
14	Libro: Tapa libro cartón, tiro un diseño y retiro otro diseño, tamaño 30 cms ancho x 20 cms alto; sustrato cartón dúplex blanco 300 grs/full color 4/4, interior pagina 4/4 color, tamaño 30 cms x 20 cms, sustrato, papel couche mate 120 grs full color, terminación cocido y encolado con lomo.	$67.600 C/U	
15	Afiche 35cm X 55cm papel couche cuatricromía	$1.900 C/U	X 100 UNIDADES
16	Afiche 28cm X 44cm papel couche cuatricromía	$1.600 C/U	X 100 UNIDADES
17	Afiche 50cm X 70cm papel couche cuatricromía	$1.800 C/U	X 100 UNIDADES
18	Afiche informativo en papel látex A3	$1.600 C/U	X 100 UNIDADES
19	Afiche informativo en PVC	$2.300 C/U	X 100 UNIDADES
20	Afiches: A3, impresión solo tiro, impresión full color al límite perimetral y sustrato, couche o similar de 40 x 60 cms.	$2.300 C/U	X 100 UNIDADES
21	Tríptico: Hoja tamaño oficio, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.	$490 C/U	X 100 UNIDADES
22	Triptico: Hoja tamaño carta, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.	$490 C/U	X 100 UNIDADES
23	Diptico: tamaño carta, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.	$460 C/U	X 100 UNIDADES
24	Diptico: tamaño oficio, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.	$460 C/U	X 100 UNIDADES
25	Flyers: Tiro de 10x15 cms, impresión 4/0, papel couche de 180 a 220 grs.	$190 C/U	X 100 UNIDADES
26	Volante: tamaño media carta o medio oficio, impreso 4/4, ambos lados	$280 C/U	X 100 UNIDADES

109.858

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

		VALOR NETO UNITARIO	
27	Calendario Planner de escritorio: De 29 cms de alto x 40 cms de ancho, anillado a la cabeza con luneta o gancho para sujeción (símil calendario de pared) 24 hojas, sustrato bond 180 grs 4/0 color.	$3.800 C/U	X 50 UNIDADES
28	Block de notas: Set o block de notas cosas por hacer, de 20 cms de alto x 11.5 cms de ancho, sustrato bond de 120 grs, color 4/0 full color. Terminación encolada a la cabeza sin tapa vuelta con placa imantada en la contratapa de 25 hojas.	$3.900 C/U	X 50 UNIDADES
29	Fotos exposiciones: 50cm X 70cm papel couche cuatricromía pegado en trovicel de 5 mm.	$16.800 C/U	X 10 UNIDADES
30	Calendario taco: Fondo cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía + 12 hojas papel couche 20x30cm cuatricromía	$1.980 C/U	X 10 UNIDADES
31	Calendario: cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía	$1.400 C/U	X 100 UNIDADES
32	Bolsas: Papel Kraft 23x10x30cm, un color con colgante yute	$650 C/U	X 100 UNIDADES
33	Bolsas: Papel Kraft 54x14x38cm, un color con colgante yute	$1200 C/U	X 100 UNIDADES
34	Adhesivos: 3cm x 4cm troquelado cuatricromía	$140 C/U	X 100 UNIDADES
35	Adhesivos: 10cm x 6cm rectangular cuatricromía	$240 C/U	X 100 UNIDADES
36	Adhesivos: 6 cm x 6 cm troquelado cuatricromía	$190 C/U	X 100 UNIDADES
37	Trípticos: 33cm x 21cm, cuatricromía, 2 pliegues papel couche	$490 C/U	X 100 UNIDADES
38	Invitaciones: 22cm x 8cm, cuatricromía cartulina	$1.200 C/U	X 100 UNIDADES
39	Adhesivos: 10cm x 7 cm de ancho, cuatricromía	$305 C/U	X 100 UNIDADES
40	Adhesivos: 28cm x 21cm, cuatricromía	$1.160 C/U	X 100 UNIDADES

33455

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

		VALOR NETO UNITARIO		
41	Cuaderno: Tamaño college, con tapas duras impresión 4/4, 5 hojas interior 4/4, 100 hojas interiores cuadriculadas, impresión 1/1.	$5.390 C/U	X 50 UNIDADES	
42	Cuaderno: Cuaderno con tapa dura impresión 4/4, 200 hojas interiores cuadriculadas, con logos/anillo metálico con luneta/primera hoja con calendario, 4/0 full color y tamaño 18x24 cms.	$5.390 C/U	X 50 UNIDADES	
43	Carpeta documentos: Papel couche 300 grs. con un bolsillo interior con corte para tarjetas. Medidas: 22,7 x 30,8 cms.	$2.200 C/U	X 50 UNIDADES	
44	Imanes: 6 cms x 7 cms adhesivo mate, emplacado en lamina magnética de 6 mm	$890 C/U	X 100 UNIDADES	

175.883 + iva.

13.870

FIRMA

Graphos Publicitaria SpA.
77.502.531-K

Fecha 26 de Enero 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	Manuel Ogando Meza
Cargo	gerente general
R.U.T.	[redacted]
Razón Social	Manuel Ogando Producciones Ltda
R.U.T. empresa	76.805.650-1
Dirección	Seul 226, Recoleta
Ciudad	Santiago
Teléfono	22 735 9235
Teléfono móvil	
Correo electrónico	[redacted]
Web de la empresa	

a) DATOS CONTACTO

Nombre	
RUT	
Cargo	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Email	

b) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FIRMA

FECHA 29 de 01 de 2026 .

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo .Manuel.Ogando.Meza.....Rut [redacted]....., declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

(Firma)

Nombres y Apellidos Manuel Ogando Meza

Rut [redacted]

Fecha: día, mes y año 29-01-2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO SERVICIO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

LÍNEA 1: PREMIOS Y OTROS

	MEDIDA	PRODUCTO	VALOR NETO UNITARIO		
1	Unidad	Medalla Metálica de 50 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$4.900	$931	$5.831
2	Unidad	Medalla Metálica de 70 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$6.900	$1.311	$8.211
3	Unidad	Medalla metálica, 5 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$4.900	$931	$5.831
4	Unidad	Medalla metálica, 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$7.900	$1.501	$9.401
5	Unidad	Medalla metálica 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 25 mm, color corporativo.	$7.900	$1.501	$9.401
6	Unidad	Medalla de 60 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$6.900	$1.311	$8.211
7	Unidad	Medalla de 80 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$9.800	$1.862	$11.662
8	Unidad	Medallas metálicas de 55 mm de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$4.900	$931	$5.831
9	Unidad	Medallas metálicas de 7 cms de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$9.800	$1.862	$11.662
10	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$89.000	$16.910	$105.910

152900

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

11	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$78.000	$14.820	$92.820
12	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$72.000	$13.680	$85.680
13	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$65.000	$12.350	$77.350
14	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$61.000	$11.590	$72.590
15	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$52.000	$9.880	$61.880
16	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$92.000	$17.480	$109.480
17	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$81.000	$15.390	$96.390
18	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$75.000	$14.250	$89.250
19	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$68.000	$12.920	$80.920
20	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 110 cms.	$215.000	$40.850	$255.850
21	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 100 cms.	$200.000	$38.000	$238.000
22	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 90 cms.	$186.000	$35.340	$221.340

1.245.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

23	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 80 cms.	$168.000	$31.920	$199.920
24	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 110 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$250.000	$47.500	$297.500
25	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 100 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$230.000	$43.700	$273.700
26		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 80 cms. Copa Premium, enteramente metálicas bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$195.000	$37.050	$232.050
27		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 90 cms. Copa premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$178.000	$33.820	$211.820
28	Unidad	Trofeos deportivos de figuras deportivas, con base y placa grabada, altura promedio de 18 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$32.500	$6.175	$38.675
29	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, figuras deportivas personalizadas, con base y placa grabada, altura promedio de 25 cms, terminaciones y corte con sistema laser.	$32.000	$6.080	$38.080
30	Unidad	Trofeos deportivos Premium, figuras deportivas, con estructura de base y placa grabada, altura promedio 28 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$32.500	$6.175	$38.675
31	Unidad	Trofeos deportivos Premium, metálicos, resina o acrílico espejo, alturas promedio 28 cms; trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas van montados en bases de madera la cual incluye placa	$32.500	$6.175	$38.675

1.150.500

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

		grabada. Son grabados con sistema laser finas terminaciones.			
32	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, altura promedio 25 cms, trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas, van montados en base de ABS color negro o marrón, la cual incluye placa grabada. Son grabados con sistema laser y su espesor va de 8 a 10 mm.	$32.000	$6.080	$38.080
33	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$82.000	$15.580	$97.580
34	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$73.000	$13.870	$86.870
35	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$54.000	$10.260	$64.260
36	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$58.000	$11.020	$69.020
37	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$54.000	$10.260	$64.260
38		Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$82.000	$15.580	$97.580

435.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

39		Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$73.000	$13.870	$86.870
40		Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$54.000	$10.260	$64.260
41	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$58.000	$11.020	$69.020
42	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$54.000	$10.260	$64.260
43	Unidad	Trofeos deportivos, altura promedio 18 cms, trofeo consistente en figura del deportista en tono oro, montado en base la cual va con placa grabada full color. Incluye todos los deportes	$32.500	$6.175	$38.675
44	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 25x31 ms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
45	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 19x25 cms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
46	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 19 x x25 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
47	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 25 x 31 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
48	Unidad	Galvano marco de madera con fondo de terciopelo o felpa a color, medidas 19 x 25 cms; medidas 19x25x1.8 cms, color terciopelo a elección, placas o discos a elección. Grabados con sistema laser, se entrega con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
49	Unidad	Galvano de madera lacada nogal, con rebaje decorativo perimetral en laterales, medidas 25x19x2 cms, incorpora placa grabada full color en oro espejo, hecha con laser fibra uv. Se entrega con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410

505.500

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

50	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 25x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
51	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 19x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$39.000	$7.410	$46.410
52	Unidad	Galvanos de cristal transparente, altura promedio 17 cms, medidas 19x25 cms, pieza de cristal, diferentes modelos, se presentan todos con bordes biselados en su perímetro, espesor promedio de cristal, 10 mm, grabado con sistema laser de fibra, logos y textos, se entrega con estuche individual de lujo.	$29.000	$5.510	$34.510
53	Unidad	Galvano madera de raulí certificada, grabado en sistema laser bajo relieve, contiene disco superior con rebaje y cuerpo, medidas 25x31 cms. Se entrega en caja de lujo.	$39.000	$7.410	$46.410
54	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x25 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lugo.	$39.000	$7.410	$46.410
55	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x31 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lujo.	$39.000	$7.410	$46.410
56	Unidad	Galvano cristal, modelos diversos, medida altura promedio de 20 cms, espesor promedio de 10 mm, grabado con sistema laser, logos y textos con estuche individual de lujo.	$39.000	$7.410	$46.410

3751.900 + IVA

263.000

LINEA 2: SERVICIOS DE IMPRESIÓN

Nro.	Producto/insumo	Precio neto unitario	IVA	TOTAL
1	Carpetas con diseño tamaño carta full color	$1.980	$376	$2.356
2	Carpeta con diseño tamaño oficio full color	$2.800	$532	$3.332
3	Adhesivo logos grande de 10x10 full color troquelado	$1.600	$304	$1.904
4	Adhesivo logo mediano de 7x7 full color troquelado	$1.400	$266	$1.666
5	Adhesivo logo pequeño de 5x5 full color troquelado	$1.200	$228	$1.428
6	Bolsa de Papel con medidas impresas full color	$2.980	$566	$3.546
7	Diplomas tamaño oficio full color	$3.900	$741	$4.641
8	Impresión tarjetas de presentación: En sistema laser, full color, medidas de 9x5 cms, 300 grs todo en corte recto e impresión, tiro y retiro.	$290	$55	$345
9	Laminas adhesivas: De 2x22 cms, full color, sustrato adhesivo blanco + laminado mate/alta resolución.	$8.600	$1.634	$10.234

24.750

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

10	Impresión digital con tinta UV en papel sintético medidas de 2.00 x 1.00 mts,	$65.000	$12.350	$77.350
11	Impresión de sellos QR: tamaño carta terminación laminado matte, en vinil adhesivo permanente, 100 micras y corte recto.	$6.400	$1.216	$7.616
12	Afiches: Medidas de 43 x 28 cms (tabloide); de material papel couche grs satinado, 4/0 color.	$1.650	$314	$1.964
13	Diario o boletín: De 4 páginas; de 496x342 mm; sustrato de papel couche brillante de 170 g/m2, impresión 4/4 colores, terminación plisado, corte recto y dobles.	$2.400	$456	$2.856
14	Libro: Tapa libro cartón, tiro un diseño y retiro otro diseño, tamaño 30 cms ancho x 20 cms alto; sustrato cartón dúplex blanco 300 grs/full color 4/4, interior pagina 4/4 color, tamaño 30 cms x 20 cms, sustrato, papel couche mate 120 grs full color, terminación cocido y encolado con lomo.	$29.800	$5.662	$35.462
15	Afiche 35cm X 55cm papel couche cuatricromía	$2.900	$551	$3.451
16	Afiche 28cm X 44cm papel couche cuatricromía	$2.400	$456	$2.856
17	Afiche 50cm X 70cm papel couche cuatricromía	$6.900	$1.311	$8.211
18	Afiche informativo en papel látex A3	$6.900	$1.311	$8.211
19	Afiche informativo en PVC	$12.500	$2.375	$14.875
20	Afiches: A3, impresión solo tiro, impresión full color al limite perimetral y sustrato, couche o similar de 40 x 60 cms.	$4.900	$931	$5.831
21	Tríptico: Hoja tamaño oficio, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.	$3.600	$684	$4.284
22	Triptico: Hoja tamaño carta, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.	$3.600	$684	$4.284
23	Diptico: tamaño carta, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.	$2.400	$456	$2.856
24	Diptico: tamaño oficio, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.	$2.400	$456	$2.856
25	Flyers: Tiro de 10x15 cms, impresión 4/0, papel couche de 180 a 220 grs.	$980	$186	$1.166
26	Volante: tamaño media carta o medio oficio, impreso 4/4, ambos lados	$980	$186	$1.166

155710

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

27	Calendario Planner de escritorio: De 29 cms de alto x 40 cms de ancho, anillado a la cabeza con luneta o gancho para sujeción (símil calendario de pared) 24 hojas, sustrato bond 180 grs 4/0 color.	$6.900	$1.311	$8.211
28	Block de notas: Set o block de notas cosas por hacer, de 20 cms de alto x 11.5 cms de ancho, sustrato bond de 120 grs, color 4/0 full color. Terminación encolada a la cabeza sin tapa vuelta con placa imantada en la contratapa de 25 hojas.	$7.900	$1.501	$9.401
29	Fotos exposiciones: 50cm X 70cm papel couche cuatricromía pegado en trovicel de 5 mm.	$24.000	$4.560	$28.560
30	Calendario taco: Fondo cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía + 12 hojas papel couche 20x30cm cuatricromía	$9.800	$1.862	$11.662
31	Calendario: cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía	$3.900	$741	$4.641
32	Bolsas: Papel Kraft 23x10x30cm, un color con colgante yute	$4.900	$931	$5.831
33	Bolsas: Papel Kraft 54x14x38cm, un color con colgante yute	$980	$186	$1.166
34	Adhesivos: 3cm x 4cm troquelado cuatricromía	$1.400	$266	$1.666
35	Adhesivos: 10cm x 6cm rectangular cuatricromía	$1.200	$228	$1.428
36	Adhesivos: 6 cm x 6 cm troquelado cuatricromía	$1.400	$266	$1.666
37	Trípticos: 33cm x 21cm, cuatricromía, 2 pliegues papel couche	$980	$186	$1.166
38	Invitaciones: 22cm x 8cm, cuatricromía cartulina	$980	$186	$1.166
39	Adhesivos: 10cm x 7 cm de ancho, cuatricromía	$1.500	$285	$1.785
40	Adhesivos: 28cm x 21cm, cuatricromía	$1.900	$361	$2.261

67.740.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

41	Cuaderno: Tamaño college, con tapas duras impresión 4/4, 5 hojas interior 4/4, 100 hojas interiores cuadriculadas, impresión 1/1.	$9.600	$1.824	$11.424
42	Cuaderno: Cuaderno con tapa dura impresión 4/4, 200 hojas interiores cuadriculadas, con logos/anillo metálico con luneta/primera hoja con calendario, 4/0 full color y tamaño 18x24 cms.	$9.800	$1.862	$11.662
43	Carpeta documentos: Papel couche 300 grs. con un bolsillo interior con corte para tarjetas. Medidas: 22,7 x 30,8 cms.	$3.450	$656	$4.106
44	Imanes: 6 cms x 7 cms adhesivo mate, emplacado en lamina magnética de 6 mm	$1.960	$372	$2.332

273.010 + IVA

24810

FIRMA

Fecha 29 de 01 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo Manuel Ogando Meza, Rut [redacted], declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

_____

(Firma)
Nombres y Apellidos
Rut

Fecha 29 de 01 2026

Rol Único Tributario

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
ASUNCION 226 RECOLETA

RUT CONTRIBUYENTE
76.805.650-1

Rol Único Tributario

Nº DE SERIE	**201701148796**
FECHA DE EMISIÓN	**04/12/2017**
RUT USUARIO CÉDULA	[redacted]
USUARIO CÉDULA	**MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA**

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o la actividad del contribuyente. Art. 23 N°1 D.L 825 Ley del IVA.

municipalidad Recoleta
Somos todos

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

31102700

N° 4391959

CONTRIBUYENTE

NOMBRE	MANUEL OGANDO PROD. PUBLICITARIAS LTDA.	RUT	76.805.650-1
DOMICILIO	ASUNCION 226		RECOLETA
TRIBUTO	2008 PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA		2-748137

PERIODO ENERO - JUNIO DE 2026
PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2026
PRODUCCION PUBLICITARIA (D.P.T.)

CUENTAS	VALOR
CONTRB.PAT.COMERCIALES	1.449.123
SUB TOTAL	1.449.123
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	**1.449.123**

1. Solo es válido como comprobante de pago con firma y timbre del Cajero Municipal.
2. Cancelaciones fuera de plazo solo en cajas de la Tesorería Municipal.
3. Cheque a nombre de Tesorero Municipal de Recoleta o Municipalidad de Recoleta.
4. Infórmese sobre pagos en línea en www.recoleta.cl

Digitally signed by Luis Eduardo Ortega Santibañez
Date: 2026.01.21 10.40.18
Location: RECOLETA

UNIDAD GIRADORA
Dirección de Admin.y Finanzas

FECHA DE EMISIÓN
02.01.2026

VENCIMIENTO DE PAGO
31.01.2026

SCL1-587140-21.01.2026

PAGADO INTERNET

CAJERO WEBPAY - Luis Ortega
Fecha Pago: 21.01.2026
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Verificar en www.recoleta.cl. ID: m86rl-003ec

Servicio de Impuestos Internos

MiSII

DOCUMENTO EMITIDO POR Servicio de Impuestos Internos DOCUMENTO EMITIDO POR

Nombre o Razón social: MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA

RUT: 76805650-1

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 6/3/2024 a las 19:21 horas.

Fecha constitución	Fecha Inicio de actividades Rut e Inicio de actividades	Término de giro Declarar o consultar Término de giro
08-11-2006	09-04-2007	NO

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODERES

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este certificado, no hay constancia de la inscripción de una revocación de las designaciones, poderes y delegaciones de facultades para representar a la persona jurídica individualizada a continuación, incorporados al Registro de Poderes, que se detallan en las páginas siguientes.

Rut Sociedad: 76.805.650-1
Razón Social: MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LIMITADA
Fecha de Emisión del Certificado: 07 de enero del 2026

El detalle de las facultades otorgadas y del historial de las actuaciones se encuentra en las páginas siguientes.
De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.
Certificado emitido conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley 20.659, aprobado por el Decreto 83 de 29 de octubre de 2021*, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.
El codigo de verificacion electronico (CVE) es: CR1wlrYQO3Ez

CR1wlrYQO3Ez

TU EMPRESA EN UN DIA.CL

REGISTRO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODERES
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LIMITADA

Los poderes que constan en el estatuto actualizado de la sociedad y que se incorporan automáticamente al Registro de Poderes son los siguientes: **ADMINISTRACIÓN SOCIAL**. Cualquiera de los socios indistintamente. La administración de la Sociedad y el uso de su razón social corresponderá a MARÍA HORTENSIA DEL CARMEN MONROY ARGANDOÑA, RUT: [redacted] y MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA, RUT: [redacted] **FACULTADES**. REPRESENTACION ANTE INSTITUCIONES Concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, municipales, organismos o instituciones de derecho público, fiscales o semifiscales, autoridades de orden tributario, previsional o laboral, o personas de derecho privado, sean ellas naturales o jurídicas, con toda clase de solicitudes y demás documentos que sean menester y desistirse de sus peticiones. REPRESENTACIÓN ANTE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES Representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas las sociedades, comunidades, cooperativas, asociaciones, empresas y organismos privados de que la sociedad forma parte o en que tenga participación o interés, aunque no sea pecuniario; con facultad de intervenir en las reuniones, asambleas, comités y demás órganos de tales entidades, en lo que corresponda conforme a la ley, estatutos o convenios que la rijan y para que ejerza todos los derechos que en ella correspondan a la sociedad. CELEBRACION DE CONTRATOS Celebrar contratos de promesa, compraventa, arrendamiento, con o sin opción de compra, leasing, factoring, permuta, comodato, depósito, transporte, concesiones, y, en general toda clase contratos nominados e innominados, pudiendo comprar, vender, adquirir, transferir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluso valores mobiliarios, acciones, bonos, moneda extranjera, efectos públicos o de comercio, y derechos de cualquier naturaleza; fijar precios, rentas, renunciar derechos y acciones y, especialmente la acción resolutoria, cabidas o deslindes, condiciones de pago, plazos y demás cláusulas, modalidades y estipulaciones que sean de la esencia, de naturaleza o meramente accidentales; aceptar toda clase de garantías que se constituyan a favor de la Sociedad. CONSTITUCION DE GARANTIAS Constituir toda clase de garantías, hipotecas, prendas, fianzas simples y/o solidarias, avales en letras de cambio o pagarés, constituirse en codeudor solidario, warrant, gravar los bienes sociales con derechos de uso, usufructo, habitación, etcétera; constituir servidumbres activas o pasivas; posponerlas. CONTRATOS DE

Código de Verificación Electrónico(CVE): CR1wlrYQO3Ez Generado el 07-01-2026 a las 10:28

TRABAJO Celebrar contratos de trabajo, colectivos o individuales, contratar y despedir trabajadores, contratar servicios profesionales o técnicos y ponerles término; celebrar contratos de confección de obra material, de arrendamiento de servicios; fijar remuneraciones, honorarios, bonos, etc. CONSTITUCION DE SOCIEDADES Constituir sociedades de cualquier clase, de comunidades o asociaciones de corporaciones, de cooperativas, ingresar a las ya constituidas, representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas ellas; concurrir a la modificación, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte y ejercer o renunciar las acciones que competan a la Sociedad en tales sociedades o comunidades sin limitación alguna. OPERACIONES CON CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES Girar, suscribir, cancelar, aceptar, endosar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, descontar, cobrar, protestar cheques, letras de cambio, pagarés, y demás documentos mercantiles, sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera; Ceder y aceptar cesiones de crédito, sean nominativos, a la orden o al portador y, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos y de comercio. COBRAR Y PERCIBIR Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la Sociedad a cualquier título que sea en dinero, en otra clase de bienes corporales o incorporales, raíces, muebles, valores mobiliarios, efectos de comercio, etcétera. OPERACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Representar a la Sociedad en los bancos e instituciones financieras con las más amplias facultades que se precisen; darles instrucciones y cometerles comisiones de confianza; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria de depósito o de crédito, pudiendo depositar, girar y sobregirar en ellas, sea mediante cheques, órdenes de pago o transferencias electrónicas, imponerse de su movimiento, modificarlos y ponerles término o solicitar su terminación; aprobar y objetar saldos; requerir y retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arrendamiento; abrir cuentas de ahorro, a la vista o a plazo, hacer depósitos en ellas, retirar fondos total o parcialmente, cerrar las cuentas; colocar y retirar dineros, sea en moneda nacional o extranjera, y valores en depósito, custodia o garantía o cancelar los certificados respectivos; tomar y cancelar vales vista, boletas bancarias o boletas de garantía; asumir riesgos de cambio, liquidar y/o remesar divisas y, en general, efectuar toda clase de operaciones bancarias en moneda nacional o extranjera. CRÉDITOS Celebrar con los bancos comerciales, instituciones de crédito, corporaciones de derecho público o privado, sociedades civiles, comerciales o de otro orden, con el Banco del Estado de Chile, con particulares o con cualesquiera instituciones nacionales, extranjeras o internacionales, contratos de préstamos y de mutuo. DERIVADOS Celebrar toda clase contratos de futuros, swaps,

Código de Verificación Electronico(CVE): CR1wirYQO3Ez Generado el 07-01-2026 a las 10:28

opciones y en general con instrumentos derivados. SEGUROS Celebrar contratos de seguros, pudiendo acordar primas, fijar riesgos, plazos y demás condiciones, cobrar pólizas, endosarlas, cancelarlas, aprobar e impugnar liquidaciones de siniestros. REGISTRO DE MARCAS solicitar el registro de marcas comerciales, patentes de invención y modelos industriales e inscribir el dominio intelectual; realizar todos los actos y gestiones destinados a proteger y amparar la propiedad industrial e intelectual y mantener su vigencia, solicitando las renovaciones o ampliaciones de plazo que fueren procedentes; deducir oposiciones o solicitar nulidades; convenir licencias de explotación de marcas comerciales, patentes de invención, modelos industriales y de la propiedad intelectual y celebrar toda clase de contratos en relación con estas especies de dominio. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Contratar y efectuar toda clase de operaciones de comercio exterior y de cambios internacionales, estando facultados para representar a la Sociedad en todas las operaciones, diligencias, trámites o actuaciones relacionadas con importaciones y exportaciones ante los bancos comerciales, Banco Central de Chile y cualquier otra entidad o autoridad competente pudiendo al efecto representar y firmar registros de importación y exportación, abrir acreditivos divisibles o indivisibles, revocables o irrevocables, presentar solicitudes anexas, cartas explicativas, declaraciones juradas y toda otra documentación pertinente que fuere exigida por los bancos o por el Banco Central de Chile y solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales ha autorizado una determinada operación; autorizar cargos en las cuentas corrientes de la Sociedad a causa de operaciones de comercio exterior, otorgar, retirar, endosar, enajenar y negociar en cualquier forma documentos de embarque, facturas y conocimientos y carta de porte y documentos consulares y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las operaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere. PAGOS Y EXTINCION DE OBLIGACIONES Pagar en efectivo, por dación en pago de bienes muebles e inmuebles, por consignación, subrogación, cesión de bienes, etcétera, todo lo que la Sociedad adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etcétera. FIRMA DE DOCUMENTOS Y RETIRO DE CORRESPONDENCIA. Firmar recibos, finiquitos y cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, modificar y refrendar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; retirar de las oficinas de correos, aduanas, empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo, toda clase de correspondencia, incluso certificada, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, piezas postales, etcétera, consignadas o dirigidas a la Sociedad; firmar la correspondencia de la Sociedad. MANDATOS Conferir mandatos y poderes generales y especiales, revocarlos, delegar y reasumir, aceptar en

Código de Verificación Electronico(CVE): CR1wlrYQO3Ez Generado el 07-01-2026 a las 10:28

todo o en parte, sus poderes cuantas veces lo estimen necesario. REPRESENTACION JUDICIAL Representar judicialmente a la Sociedad con todas y cada una de las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial contempladas en ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, las que incluyen la facultad de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos y los términos legales, transigir, con declaración expresa que la facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios judiciales o extrajudiciales, percibir, otorgar quitas o esperas. AUTOCONTRATACIÓN: Autocontratar.

HISTORIAL DE ACTUACIONES

No existen actuaciones en el Registro de Poderes

Código de Verificación Electronico(CVE): CR1wirYQO3Ez Generado el 07-01-2026 a las 10:28

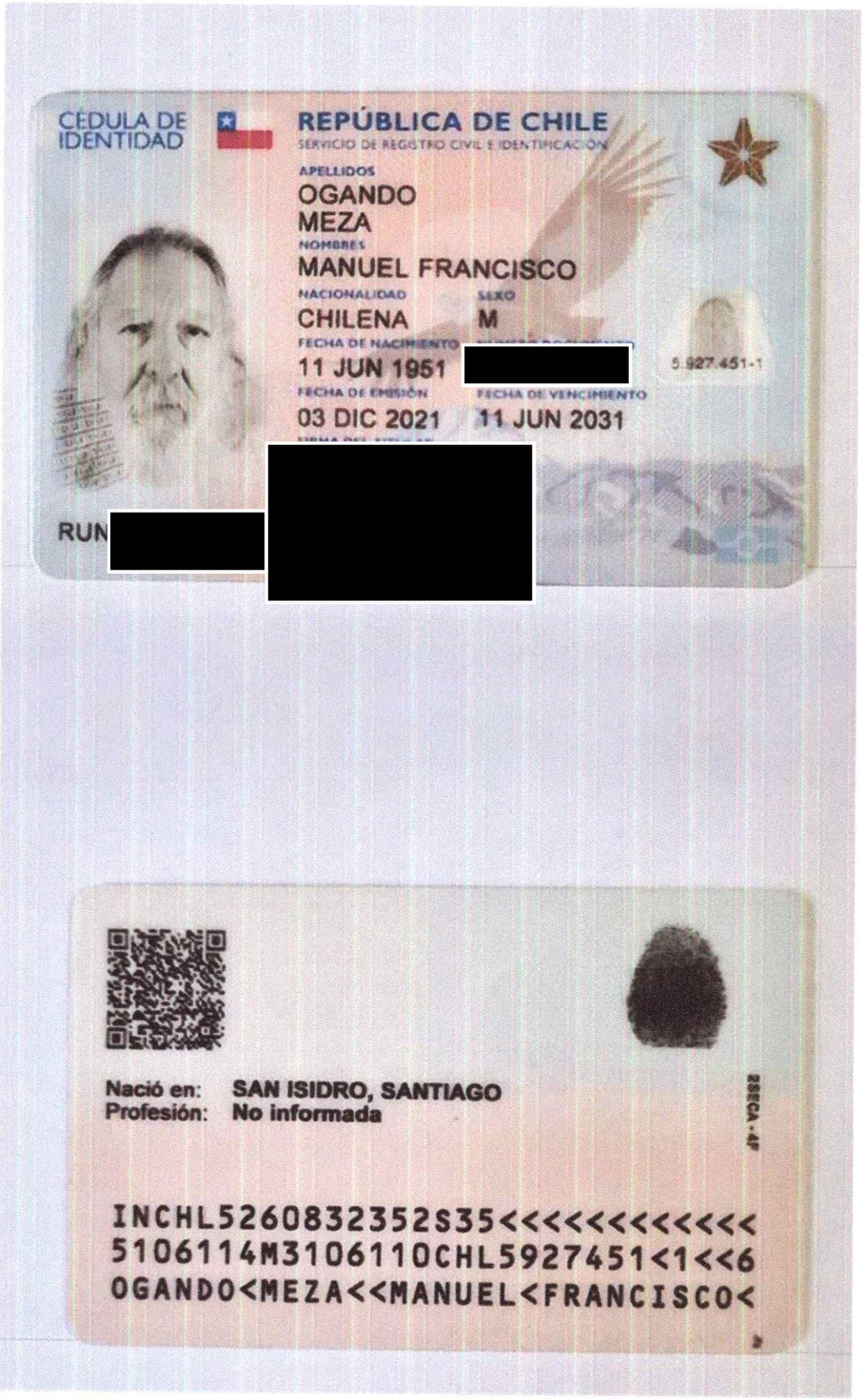
CEDULA DE IDENTIDAD
REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS
OGANDO
MEZA
NOMBRES
MANUEL FRANCISCO
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
11 JUN 1951
5.927.451-1
FECHA DE EMISIÓN
03 DIC 2021
FECHA DE VENCIMIENTO
11 JUN 2031
RUN
Nació en: SAN ISIDRO, SANTIAGO
Profesión: No informada
INCHL5260832352S35<<<<<<<<<<<<<<
5106114M3106110CHL5927451<1<<6
OGANDO<MEZA<<MANUEL<FRANCISCO<

Oficina Virtual
Dirección del Trabajo

Código de Certificado

KRQPYOEBBEBX

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto del empleador que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL EMPLEADOR:

RUT	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
76805650-1	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LIMITADA

RUT REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
[redacted]	MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA

DOMICILIO

DIRECCIÓN	REGIÓN	COMUNA
[redacted]	REGION METROPOLITANA	RECOLETA

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA
[redacted]		731001

2. ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES: (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS NO PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (Dirección del Trabajo DTPLUS)

N° de Multa	N° Unidades Monetarias	Tipo Unidad Monetaria	Estado
NO REGISTRA			

MULTAS EJECUTORIADAS PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX)

N° de Multa	Tipo Unidad Monetaria	Monto en $
NO REGISTRA		

DEUDA PREVISIONAL PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE INFRACTORES (EQUIFAX - BOLETIN N°)

Motivo	Institución	Monto en UTM	Monto en $
NO REGISTRA			

3. FECHA DE EMISIÓN:
Certificado emitido el 15/01/2026 a las 11:28:45 Hrs.
Código de verificación: KRQPYOEBBEBX
Para verificar el documento ingresar a portal Mi DT www.midt.dirtrab.cl

RODRIGO TRULLÉN JARA
INSPECTOR DEL TRABAJO
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
viernes, 30 de enero de 2026 Hora: 10:07:30
Código de su Oferta
D581-6C1C-A74D-68EE-9B99-2A31-1D45-66AD-0904-F3D7-172641635

Datos de la Adquisición 3656-23-LE26

Nro. de Adquisición	3656-23-LE26
Nombre	SUMINISTRO DE IMPRESION PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES OFICINA LOCAL DE LA MUJER DISCAPACIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO DE IMPRESION, PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, OFICINA LOCAL DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR Y CEDIAM LOS LIRIOS
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/1/2026 17:27
Fecha de Cierre	29/1/2026 16:00
Fecha de Apertura	29/1/2026 16:00

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	SONIA ANGÉLICA ROBINSON HECHTLE
RUT	[redacted]
Razón Social	SONIA ANGÉLICA ROBINSON HECHTLE

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO DE IMPRESION PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES
Descripción de la Oferta	SUMINISTRO DE IMPRESION PREMIOS Y OTROS PROGRAMAS DEPORTES, según requerimiento
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	28/1/2026 19:39

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	CERT.QUIEBRA_AÑO_2026 (1).pdf	Documento para contratar	CERT.QUIEBRA_AÑO_2026 (1).pdf	130 Kb	Ver
☐	Antecedentes comerciales.pdf	Documento para contratar	Antecedentes comerciales.pdf	253 Kb	Ver
☐	DECLARACION JURADA (1).pdf	Documento para contratar	DECLARACION JURADA (1).pdf	49 Kb	Ver
☐	C.I SONIA ROBINSON.pdf	Documento para contratar	C.I SONIA ROBINSON.pdf	1489 Kb	Ver
☐	Factura 5776 - Municipalidad de Penco.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	Factura 5776 - Municipalidad de Penco.pdf	233 Kb	Ver
☐	Factura 5749 I. Municipalidad de Valparaiso.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	Factura 5749 I. Municipalidad de Valparaiso.pdf	233 Kb	Ver

1 2 3 4 5 6 7

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 3.500.400

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 82101801 - Campañas publicitarias

Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 PREMIOS Y OTROS, SEGUN DETALLE ANEXO N°3

Cantidad: 1 Global

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	Suministr de premios Medallas, Copas y Galvanos	3500400	3500400

Total de la Oferta $ 3.500.400

Imprimir Comprobante

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO SERVICIO DE IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

LÍNEA 1: PREMIOS Y OTROS

	MEDIDA	PRODUCTO	VALOR NETO UNITARIO		
1	Unidad	Medalla Metálica de 50 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$1.850		
2	Unidad	Medalla Metálica de 70 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.	$2.980		
3	Unidad	Medalla metálica, 5 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$1.850		
4	Unidad	Medalla metálica, 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo.	$2.980		
5	Unidad	Medalla metálica 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 25 mm, color corporativo.	$2.980		
6	Unidad	Medalla de 60 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$3.890		
7	Unidad	Medalla de 80 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos.	$4.490		
8	Unidad	Medallas metálicas de 55 mm de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$3.490		
9	Unidad	Medallas metálicas de 7 cms de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo	$3.890		
10	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$45.000		

73.400.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

11	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$39.000		
12	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$37.000		
13	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$35.000		
14	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$29.000		
15	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms.	$59.000		
16	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms.	$55.000		
17	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms.	$49.000		
18	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms.	$45.000		
19	Unidad	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms.	$39.000		
20	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 110 cms.	$249.000		
21	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 100 cms.	$229.000		
22	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 90 cms.	$195.000		

1.060.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

23	Unidad	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 80 cms.	$249.000		
24	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 110 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$275.000		
25	Unidad	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 100 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$260.000		
26		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 80 cms. Copa Premium, enteramente metálicas bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$279.000		
27		Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 90 cms. Copa premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$265.000		
28	Unidad	Trofeos deportivos de figuras deportivas, con base y placa grabada, altura promedio de 18 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$24.000		
29	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, figuras deportivas personalizadas, con base y placa grabada, altura promedio de 25 cms, terminaciones y corte con sistema laser.	$19.000		
30	Unidad	Trofeos deportivos Premium, figuras deportivas, con estructura de base y placa grabada, altura promedio 28 cms y terminaciones en oro, plata y cobre.	$39.000		
31	Unidad	Trofeos deportivos Premium, metálicos, resina o acrílico espejo, alturas promedio 28 cms; trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas van montados en bases de madera la cual incluye placa	$39.000		

1449.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

		grabada. Son grabados con sistema laser finas terminaciones.			
32	Unidad	Trofeos deportivos en acrílico, altura promedio 25 cms, trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas, van montados en base de ABS color negro o marrón, la cual incluye placa grabada. Son grabados con sistema laser y su espesor va de 8 a 10 mm.	$24.000		
33	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$59.000		
34	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$49.000		
35	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$39.000		
36	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$39.000		
37	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$35.000		
38		Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$59.000		

304.000

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

39		Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$49.000		
40		Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$35.000		
41	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$39.000		
42	Unidad	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento.	$35.000		
43	Unidad	Trofeos deportivos, altura promedio 18 cms, trofeo consistente en figura del deportista en tono oro, montado en base la cual va con placa grabada full color. Incluye todos los deportes	$24.000		
44	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 25x31 ms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$39.000		
45	Unidad	Galvanos de madera nativa, medidas de 19x25 cms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual.	$35.000		
46	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 19 x x25 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$29.000		
47	Unidad	Galvano madera lacada de nogal, medidas 25 x 31 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.	$35.000		
48	Unidad	Galvano marco de madera con fondo de terciopelo o felpa a color, medidas 19 x 25 cms; medidas 19x25x1.8 cms, color terciopelo a elección, placas o discos a elección. Grabados con sistema laser, se entrega con estuche individual.	$19.000		
49	Unidad	Galvano de madera lacada nogal, con rebaje decorativo perimetral en laterales, medidas 25x19x2 cms, incorpora placa grabada full color en oro espejo, hecha con laser fibra uv. Se entrega con estuche individual.	$34.000		

373.000.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

50	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 25x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$39.000		
51	Unidad	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 19x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual.	$35.000		
52	Unidad	Galvanos de cristal transparente, altura promedio 17 cms, medidas 19x25 cms, pieza de cristal, diferentes modelos, se presentan todos con bordes biselados en su perímetro, espesor promedio de cristal, 10 mm, grabado con sistema laser de fibra, logos y textos, se entrega con estuche individual de lujo.	$29.000		
53	Unidad	Galvano madera de raulí certificada, grabado en sistema laser bajo relieve, contiene disco superior con rebaje y cuerpo, medidas 25x31 cms. Se entrega en caja de lujo.	$45.000		
54	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x25 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lugo.	$29.000		
55	Unidad	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x31 cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lujo.	$35.000		
56	Unidad	Galvano cristal, modelos diversos, medida altura promedio de 20 cms, espesor promedio de 10 mm, grabado con sistema laser, logos y textos con estuche individual de lujo.	$29.000		

3.500.400 + IVA

241.000

LINEA 2: SERVICIOS DE IMPRESIÓN

Nro.	Producto/insumo	Precio neto unitario	IVA	TOTAL
1	Carpetas con diseño tamaño carta full color			
2	Carpeta con diseño tamaño oficio full color			
3	Adhesivo logos grande de 10x10 full color troquelado			
4	Adhesivo logo mediano de 7x7 full color troquelado			
5	Adhesivo logo pequeño de 5x5 full color troquelado			
6	Bolsa de Papel con medidas impresas full color			
7	Diplomas tamaño oficio full color			
8	Impresión tarjetas de presentación: En sistema laser, full color, medidas de 9x5 cms, 300 grs todo en corte recto e impresión, tiro y retiro.			
9	Laminas adhesivas: De 2x22 cms, full color, sustrato adhesivo blanco + laminado mate/alta resolución.			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

10	Impresión digital con tinta UV en papel sintético medidas de 2.00 x 1.00 mts,			
11	Impresión de sellos QR: tamaño carta terminación laminado matte, en vinil adhesivo permanente, 100 micras y corte recto.			
12	Afiches: Medidas de 43 x 28 cms (tabloide); de material papel couche grs satinado, 4/0 color.			
13	Diario o boletín: De 4 páginas; de 496x342 mm; sustrato de papel couche brillante de 170 g/m2, impresión 4/4 colores, terminación plisado, corte recto y dobles.			
14	Libro: Tapa libro cartón, tiro un diseño y retiro otro diseño, tamaño 30 cms ancho x 20 cms alto; sustrato cartón dúplex blanco 300 grs/full color 4/4, interior pagina 4/4 color, tamaño 30 cms x 20 cms, sustrato, papel couche mate 120 grs full color, terminación cocido y encolado con lomo.			
15	Afiche 35cm X 55cm papel couche cuatricromía			
16	Afiche 28cm X 44cm papel couche cuatricromía			
17	Afiche 50cm X 70cm papel couche cuatricromía			
18	Afiche informativo en papel látex A3			
19	Afiche informativo en PVC			
20	Afiches: A3, impresión solo tiro, impresión full color al limite perimetral y sustrato, couche o similar de 40 x 60 cms.			
21	Tríptico: Hoja tamaño oficio, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.			
22	Triptico: Hoja tamaño carta, 4/4 color, tiro y retiro, sustrato couche de 180 grs a 220 grs mate doblado plisado.			
23	Diptico: tamaño carta, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.			
24	Diptico: tamaño oficio, tiro y retiro, impresión 4/4, papel couche de 180 a 220 grs.			
25	Flyers: Tiro de 10x15 cms, impresión 4/0, papel couche de 180 a 220 grs.			
26	Volante: tamaño media carta o medio oficio, impreso 4/4, ambos lados			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

27	Calendario Planner de escritorio: De 29 cms de alto x 40 cms de ancho, anillado a la cabeza con luneta o gancho para sujeción (símil calendario de pared) 24 hojas, sustrato bond 180 grs 4/0 color.			
28	Block de notas: Set o block de notas cosas por hacer, de 20 cms de alto x 11.5 cms de ancho, sustrato bond de 120 grs, color 4/0 full color. Terminación encolada a la cabeza sin tapa vuelta con placa imantada en la contratapa de 25 hojas.			
29	Fotos exposiciones: 50cm X 70cm papel couche cuatricromía pegado en trovicel de 5 mm.			
30	Calendario taco: Fondo cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía + 12 hojas papel couche 20x30cm cuatricromía			
31	Calendario: cartón impreso 50cm x 30cm cuatricromía			
32	Bolsas: Papel Kraft 23x10x30cm, un color con colgante yute			
33	Bolsas: Papel Kraft 54x14x38cm, un color con colgante yute			
34	Adhesivos: 3cm x 4cm troquelado cuatricromía			
35	Adhesivos: 10cm x 6cm rectangular cuatricromía			
36	Adhesivos: 6 cm x 6 cm troquelado cuatricromía			
37	Tripticos: 33cm x 21cm, cuatricromía, 2 pliegues papel couche			
38	Invitaciones: 22cm x 8cm, cuatricromía cartulina			
39	Adhesivos: 10cm x 7 cm de ancho, cuatricromía			
40	Adhesivos: 28cm x 21cm, cuatricromía			

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

41	Cuaderno: Tamaño college, con tapas duras impresión 4/4, 5 hojas interior 4/4, 100 hojas interiores cuadriculadas, impresión 1/1.			
42	Cuaderno: Cuaderno con tapa dura impresión 4/4, 200 hojas interiores cuadriculadas, con logos/anillo metálico con luneta/primera hoja con calendario, 4/0 full color y tamaño 18x24 cms.			
43	Carpeta documentos: Papel couche 300 grs. con un bolsillo interior con corte para tarjetas. Medidas: 22,7 x 30,8 cms.			
44	Imanes: 6 cms x 7 cms adhesivo mate, emplacado en lamina magnética de 6 mm			

FIRMA [redacted]

Fecha 29 de enero 2026

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

APELLIDOS
ROBINSON
HECHTLE

NOMBRES
SONIA ANGÉLICA

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
01 JUL 1963

FECHA DE EMISIÓN
14 JUL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO
01 JUL 2033

FIRMA DEL TITULAR

RUN 9.739.385-0

Nació en: CONCEPCIÓN
Profesión: No informada

INCHL5320932963J16<<<<<<<<<<<<
6307011F3307010CHL9739385<0<<2
ROBINSON<HECHTLE<<SONIA<ANGELI

FOTOCOPIA CONFORME CON EL DOCUMENTO ORIGINAL TENIDO A LA VISTA.
CONCEPCIÓN,

29 AGO 2023

Ramón García Carrasco
NOTARIO PÚBLICO - CONCEPCIÓN

Folio N° 5522
Santiago, 28 enero 2026

Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"**SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE**" **RUT N°** [redacted] no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.

SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO
JEFA PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

CRISTIÁN VALDÉS SOLORZA
Jefe Plataforma Integral de Atención Ciudadana (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion, debe ingresar el Código de Verificación **CACG-ACH-AAAFFCC**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.

CONTRIBUYENTE

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	ROBINSON HECHTLE SONIA ANGÉLICA	RUT	[redacted]
DOMICILIO	BARROS ARANA 460 LOCAL 23	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	PATENTES		

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA
★ 1818 - 2018 ★

PERIODO ENERO - JUNIO DE 2026
PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2026
COMERCIALIZACION DE TROFEOS, GALVANOS * GRABADOS, IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y * CORPORATIVOS

GIRO: 8821911

FECHA DE EMISION	08.01.2026
VENCIMIENTO DE PAGO	31.01.2026
UNIDAD GIRADORA	PATENTES Y RENTAS

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
ART. 24 Patentes Comerciales	1150301001001022	136.702
Derechos de Aseo en Patentes Munici	1150301002002001	38.918

ROL	2-34956	
COD. ACT. ECO		
PERIODO	1er.Sem. 2026	CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de **"Tesorero Municipal de Concepción."**

Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituyen fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707/82).

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.

La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa

SUBTOTAL		175.620
I.P.C.		0
MULTAS E INT		0
TOTAL A PAGAR		**175.620**

Digitally signed by Marcos Andres Gacitua Villa
Date: 2026.01.15 04:48:46
Location: CONCEPCION

PAGADO INTERNET

MT2 PROPAGANDA		O.B.U.P.
0,00	0,00	0,00
LUMINOSA	NO LUMINOSA	

Válido únicamente con firma y timbre del cajero

--- internet webpay ---
SCL1-559782-15.01.2026
Funcionario Emisor

Fecha Pago: 15.01.2026
Firma y Timbre del Cajero

i23gl-003er

DECLARACION JURADA
Artículo 4° inciso 6 de la ley 19.886

En Concepción, SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE, cédula de identidad nacional [redacted] CALLE Barros Arana N°460, Local 23 de Concepción, declaro no poseer vínculos de parentesco con los funcionarios Directivos de los Órganos de la Administración del Estado y de las Empresas y Corporaciones del Estado, ni con personas unidas a ellas por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, de acuerdo al Artículo N° 4 Inciso 6° y 8° de la Ley 19.886.

[redacted]

SONIA ANGELICA ROBINSON HECHTLE
RUT [redacted]

CONCEPCION, Enero 29 del 2026

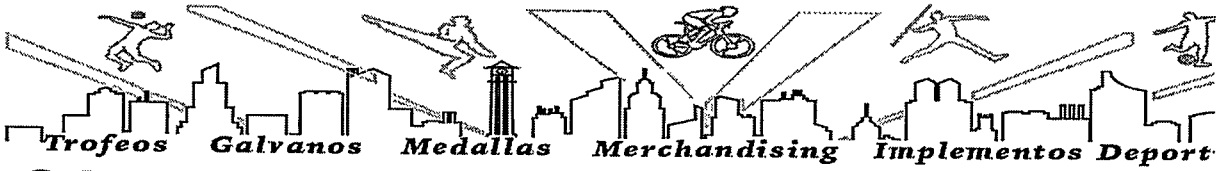

SONIA ANGELICA ROBINSON HECHT

Giro: Venta al por menor de otros articulos y equipos de deporte N.C.P. Codigo 476309.

Dirección: Barros Arana 460, local 23, Galeria Italia. Comuna: Concepción. Región del Bio bio. Chile.

Sitio web: trofeosconce.cl E-mail: ventas@trofeosconce.cl +56 9 63530214 Telefono y Whatsapp

Pagos: en cuent corriente n° 53300501628. Banco Estado. Rut: 9.739.385-

COTIZACIÓN

Licitación 3656-23LE26	Concepción, 29 enero del 2026
Señor(a): Municipalidad de Requinoa	Rut: 69.081.300-9
Dirección: omercio 121, Municipalidad	Ciudad: Requinua
Atención:	Fono:
Mail de contacto:	

Cant.	Descripción	Imagen Referencial	Valor Unit.	Valor Total
1	Medalla Metálica de 50 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre. Foto referencial		$1.850	$ 1.850
1	Medalla Metálica de 70 mm de diámetro, con porta logo frontal, full color resinado, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre.Foto referencial		$2.980	$ 2.980
1	Medalla metálica, 5 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo. Foto referencial		$1.850	$ 1.850

1	Medalla metálica, 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo. Foto referencial	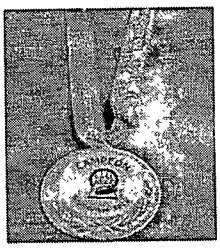	$2.980	$	2.980
1	Medalla metálica, 7 cms de diámetro, terminaciones en oro, plata, bronce y cobre, en parte frontal lleva resinado, el logo corporativo, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva cinta de 20 mm, color corporativo. Foto referencial	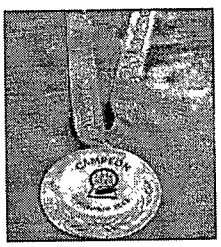	$2.980	$	2.980
1	Medalla de 60 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos. Foto referencial	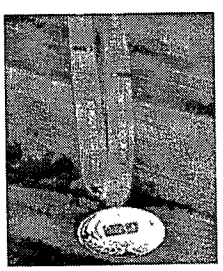	$3.890	$	3.890
1	Medalla de 80 mm de diámetro matizada, con logo textos y logos matizados en anverso, con grabado reverso con sistema laser, con cinta corporativa y terminaciones de oro, plata, bronce y cobre tonos envejecidos. Foto referencial	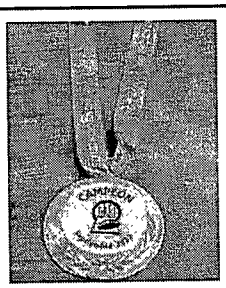	$4.490	$	4.490
1	Medallas metálicas de 55 mm de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado Unidad | en en metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo. Foto referencial	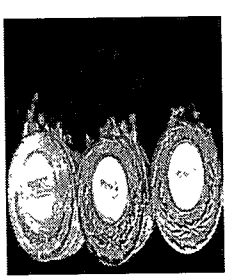	$3.490	$	3.490

1	Medallas metálicas de 7 cms de diámetro terminaciones de oro, plata , bronce cobre en parte frontal lleva grabado en 9 Unidad | metal, el logo corporativo u otro acuerdo al evento, en reverso grabado laser, alusivo al evento, lleva la cinta de 25 mm, color corporativo. Foto referencial		$3.890	$	3.890
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms. Foto referencial		$45.000	$	45.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms. Foto referencial		$39.000	$	39.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms. Foto referencial	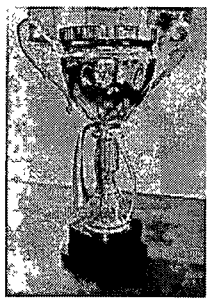	$37.000	$	37.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms. Foto referencial		$35.000	$	35.000

1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón abierto, placa oro espejo, grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms. Foto referencial		$29.000	$	29.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 60 cms. Foto referencial		$59.000	$	59.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 50 cms. Foto referencial		$55.000	$	55.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 45 cms. Foto referencial		$49.000	$	49.000
1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 40 cms. Foto referencial		$45.000	$	45.000

1	Copa metálica, tonos dorado y cromado, con copén cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base, con asas encintadas estampadas alusivas al evento: Altura 35 cms. Foto referencial		$39.000	$	39.000
1	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado contapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 110 cms. Foto referencial	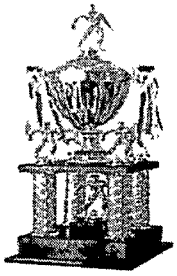	$249.000	$	249.000
1	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 100 cms. Foto referencial	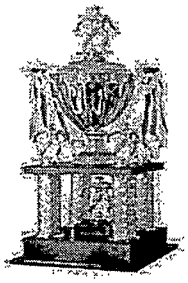	$229.000	$	229.000
1	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 90 cms. Foto referencial	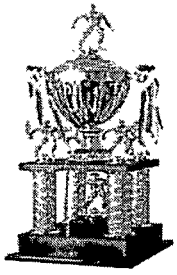	$195.000	$	195.000
1	Copa premiación cuatro torres, estructura de copas metálicas, tonos dorado, con copón cerrado con tapa, figura deportiva en su extremo superior de acuerdo al evento, placa oro espejo grabada full color en base con asas encintadas estampadas alusivas al evento: altura 80 cms. Foto referencial	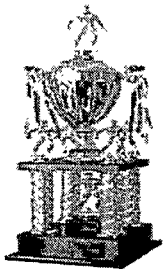	$249.000	$	249.000

1	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 110 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	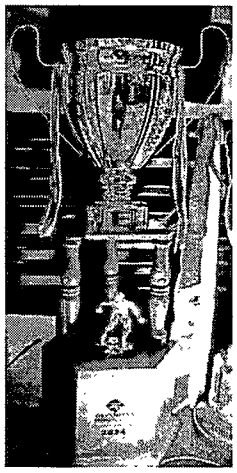	**$275.000**	**$ 275.000**
1	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 100 cms. Copa Premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		**$260.000**	**$ 260.000**
1	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 80 cms. Copa Premium, enteramente metálicas bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	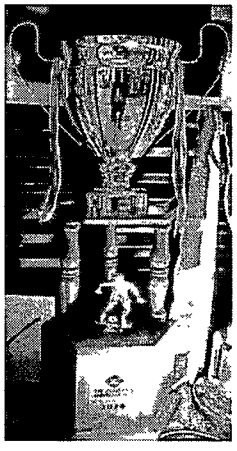	**$279.000**	**$ 279.000**

1	Copa metálica de premiación modelo CUATRO TORRES, alturas de 90 cms. Copa premium, enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	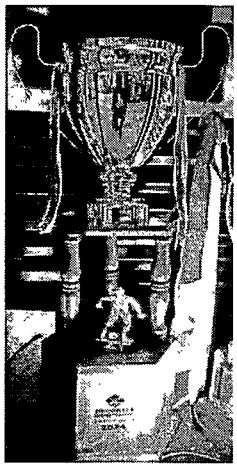	**$265.000**	**$**	**265.000**
1	Trofeos deportivos de figuras deportivas, con base y placa grabada, altura promedio de 18 cms y terminaciones en oro, plata y cobre. Foto referencial		**$24.000**	**$**	**24.000**
1	Trofeos deportivos en acrilico, figuras deportivas personalizadas, con base y placa grabada, altura promedio de 25 cms, terminaciones y corte con sistema laser. Foto referencial	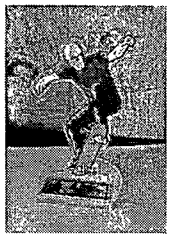	**$19.000**	**$**	**19.000**
1	Trofeos deportivos Premium, figuras deportivas, con estructura de base y placa grabada, altura promedio 28 cms.y terminaciones en oro, plata y cobre. Foto referencial	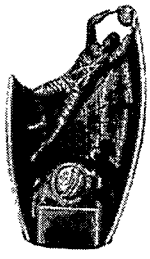	**$39.000**	**$**	**39.000**
1	Trofeos deportivos Premium, metálicos, resina o acrilico espejo, alturas promedio 28 cms; trofeos hechos a la medida del evento, con todas suscaracterísticas alusivas van montados en bases de madera la cual incluye placa grabada. Son grabados con sistema laser finas terminaciones. Foto referencial		**$39.000**	**$**	**39.000**

1	Trofeos deportivos en acrilico, altura promedio 25 cms, trofeos hechos a la medida del evento, con todas sus características alusivas, van montados en base de ABS color negro o marrón, la cual incluye placa grabada. Son grabados con sistema laser y su espesor va de 8 a 10 mm. Foto referencial		$24.000	$	24.000
1	Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	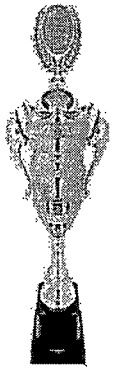	$59.000	$	59.000
1	Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	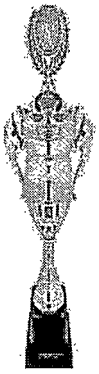	$49.000	$	49.000

1	Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		**$39.000**	**$ 39.000**
1	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		**$39.000**	**$ 39.000**
1	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón cerrado, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		**$35.000**	**$ 35.000**

1	Copas metálicas de premiación alturas 60 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		$59.000	$	59.000
1	Copas metálicas de premiación alturas 50 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	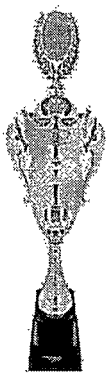	$49.000	$	49.000
1	Copas metálicas de premiación alturas 34 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	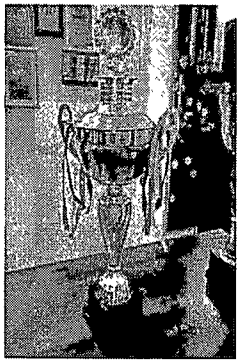	$35.000	$	35.000

1	Copas metálicas de premiación alturas 40 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura en oro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial	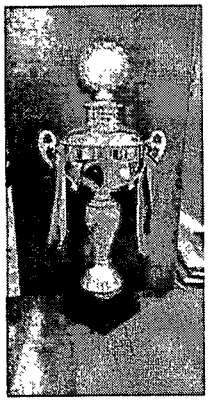	$39.000	$ 39.000
1	Copas metálicas de premiación alturas 35 cms; copas enteramente metálicas, bañadas en oro o cromo, diversas alturas y medidas, modelos con copón abierto, con figura enoro o plata grabada en placa y figura del deportista situada en extremo superior del copón. Todas las copas se entregan encintadas en sus asas con cintas grabadas alusivas al evento. Todas con base, con placa grabada en oro espejo, de acuerdo al evento. Foto referencial		$35.000	$ 35.000
1	Trofeos deportivos, altura promedio 18 cms, trofeo consistente en figura del deportista en tono oro, montado en base la cual va con placagrabada full color. Incluye todos los deportes. Foto referencial		$24.000	$ 24.000
1	Galvanos de madera nativa, medidas de 25x31 ms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual. Foto referencial	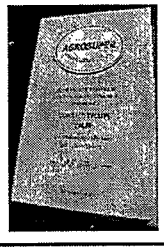	$39.000	$ 39.000
1	Galvanos de madera nativa, medidas de 19x25 cms, con rodón lateral, grabado con sistema laser logos y textos, con estuche individual. Foto referencial		$35.000	$ 35.000

1	Galvano madera lacada de nogal, medidas 19 x x25 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual.		$29.000	$	29.000
1	Galvano madera lacada de nogal, medidas 25 x 31 cms, con placa oro espejo grabada, grabado con sistema laser logos y textos con estuche individual. Foto referencial	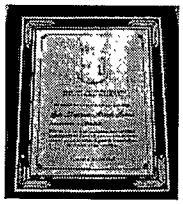	$35.000	$	35.000
1	Galvano marco de madera con fondo de terciopelo o felpa a color, medidas 19 x 25 cms; medidas 19x25x1.8 cms, color terciopelo a elección, placas o discos a elección. Grabados con sistema laser, se entrega con estuche individual. Foto referencial	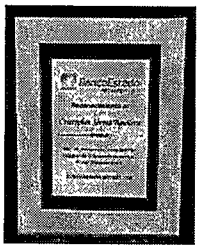	$19.000	$	19.000
1	Galvano de madera lacada nogal, con rebaje decorativo perimetral en laterales, medidas 25x19x2 cms, incorpora placa grabada full color en oro espejo, hecha con laser fibra uv. Se entrega con estuche individual. Foto referencial		$34.000	$	34.000
1	Galvano de madera nativa de rauli, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 25x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual. Foto referencial	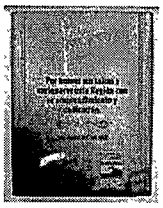	$39.000	$	39.000
1	Galvano de madera nativa de raulí, con rodón en laterales y fresado demarcativo, medidas 19x31x2 cms, grabado de logos y textos, mediante sistema laser. Se entrega con estuche individual. Foto referencial		$35.000	$	35.000

1	Galvanos de cristal transparente, altura promedio 17 cms, medidas 19x25 cms, pieza de cristal, diferentes modelos, se presentan todos con bordes biselados en su perímetro, espesor promedio de cristal, 10 mm, grabado con sistema laser de fibra, logos y textos, se entrega con estuche individual de lujo. Foto referencial		$29.000	$ 29.000
1	Galvano madera de raulí certificada, grabado en sistema laser bajo relieve, contiene disco superior con rebaje y cuerpo, medidas 25x31 cms. Se entrega en caja de lujo. Foto referencial		$45.000	$ 45.000
1	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x25cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lugo. Foto referencial	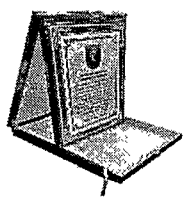	$29.000	$ 29.000
1	Galvano madera nogal grabado laser tipografía en oro, medidas 20x31cms, trabajo bajo relieve con sistema laser, tipografía en tono oro. Se entrega en caja de lujo. Foto referencial		$35.000	$ 35.000
1	Galvano cristal, modelos diversos, medida altura promedio de 20 cms, espesor promedio de 10 mm, grabado con sistema laser, logos y textos con estuche individual de lujo. Foto referencial		$29.000	$ 29.000

Plazo de entrega:* 4 DIAS HÁBILES, CON OC Y VISTO BUENO DE DISEÑO	
NETO	$3.500.400
IVA	$665.076
TOTAL	$4.165.476

Plazo de entrega* cuenta desde la emision de orden de compra y aprobación de los diseños.

Saluda Atte.
Marina Donoso Gutierrez
Ventas Trofeos Conce.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

FORMATO Nº4
(ANTECEDENTE TECNICO)

OFERENTE Sonia Angélica Robinson Hechtle
R.U.T. [redacted]
DOMICILIO
FONO
FAX ----------
E-MAIL ventas@trofeosconce.cl

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA /FACTURA	MANDANTE	NOMBRE DE EVENTO REALIZADO O TRABAJO EJECUTADO EN EL AREA.	FECHA DEL CONTRATO DIA/MES/AÑO	MONTO TOTAL CONTRATO $
5348	Inst. Nac. de Deporte del Bio-Bio	Set premiacion prog. compet. escuela	19/02/25	$23.231.180
4929	Corp. Munic. Deporte y Rec. Thno.	Suministro copas/trofeos/medallas/galvano	09/04/24	$7.825.000
5621	Municipal. Curanilahue Dep.Educ	Adq. estímulos para escuela-776	20/10/25	$5.684.630
5725	Municipalidad de Licanten	Premiaciones medallas acuñada y copas	05/11/25	$2.565.640
5405-5439-5447-5510-5511	Municipalidad de Litueche	Convenio suministro de premios y estímulos	29/05/25 al 18708/25	$139.230
5749	Municipalidad de Valparaiso	Galvanos de Reconocimiento x años de servicios	05/12/5	$1.001.961
5776	Municipalidad de Penco	Convenio suministro medallas/trofeos e imp.depor.	25/11/25	$ 2.981.807

*Debe adjuntar respaldo de las contrataciones y completar los casilleros respectivos.

NOMBRE PROPONENTE
Sonia Angélica Robinson Hechtle

[redacted]

FECHA: 29 de enero 2026

REQUINOA

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS.

DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	Sonia Angélica Robinson Hechtle
Cargo	Dueña
R.U.T.	[redacted]
Razón Social	
R.U.T. empresa	
Dirección	
Ciudad	Concepción
Teléfono	[redacted]
Teléfono móvil	
Correo electrónico	
Web de la empresa	

a] DATOS CONTACTO

Nombre	Sonia Angélica Robinson Hechtle
RUT	[redacted]
Cargo	
Teléfono	
Teléfono móvil	
Email	

b] DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	
Nombre Banco	
Correo Electrónico	
Sitio Web	

FECHA 29 de enero de 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

SUMINISTRO PUBLICIDAD, IMPRESIÓN, PREMIOS Y OTROS, PROGRAMA DEPORTES, OFICINA DE LA MUJER, DISCAPACIDAD, MUJERES JEFAS DE HOGAR, CENTRO DIURNO COMUNITARIO LOS LIRIOS

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

ANEXO N°5
(ANTECEDENTE ADMINISTRATIVO)

Yo Sonia Angélica Robinson Hechtle Rut [redacted], declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[redacted]

(Firma)
Nombres y Apellidos Sonia Angélica Robinson Hechtle
Rut [redacted]

Fecha 29 de enero 2026